



R- DNAT - 2019-0240

Salta, 15 de marzo de 2019

EXPEDIENTE 10.848/2018

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs.36, elevado por la estudiante Sheila Nahir Corimayo - LU: 414.586, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas – Plan 2013, solicitando aprobación de tema y plan de trabajo de Tesina, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 39, la Dirección Administrativa de Alumnos informa que la estudiante se encuentra en condiciones para acceder a la presentación de su tema de Tesina, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 5º, inc a) Anexo I de la resolución CDNAT-2013-0343, aprobación del reglamento vigente.

Que a fs. 44/45, la estudiante realiza modificaciones a la presentación del trabajo de tesina, entre ellos el título propuesto, en base a las observaciones realizadas por la Comisión evaluadora.

Que a fs. 55 la Comisión de Tesina y Actividades Acreditables de la Escuela de Biología y la Escuela de Biología a fs. 56, aconsejan aprobar el tema de tesina, aprobar la designación de la dirección y el tribunal evaluador.

Que corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICE-DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR el tema y plan de trabajo que como Tesina desea desarrollar la estudiante Sheila Nahir Corimayo - LU: 414.586, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas plan 2013, titulada: "Interacciones virus-partículas en sedimentos de cuerpos acuáticos de la provincia de Salta".

ARTICULO 2º.- PRESTAR conformidad para que actué en carácter de Director de Tesina al Dr. Ramiro Poma y como Codirectora la Dra. Verónica Rajal.

ARTICULO 3º.- DEJAR establecido que, para la ayuda económica solicitada la recurrente deberá presentar su pedido a la Dirección de la Escuela de Biología para ser girada a la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la misma.

ARTICULO 4º.- DESIGNAR el tribunal examinador que entenderá en la evaluación y calificación del trabajo de tesina de la estudiante Sheila Nahir Corimayo - LU: 414.586, con los siguientes docentes:

TITULARES: DR. RUBEN CIMINO
DRA. VERONICA IRAZUSTA
DRA. MARIA EUGENIA ACOSTA
SUPLENTES: ESP. INES LOPEZ QUIROGA
DRA. VIRGINIA MARTINEZ



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT - 2019-0240

Salta, 15 de marzo de 2019

EXPEDIENTE 10.848/2018

ARTICULO 5°.- HACER saber a quien corresponda, girar copia a la Escuela de Biología, integrantes del tribunal, director, codirectora, estudiante y siga a Dirección Administrativa de Alumnos para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc

DRA. DORA ANA DAVIES
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

ING. CARLOS A. HERRANDO
VICE-DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES